



LXXI Bajada de la
Virgen de Los Reyes

BANDO

Don Carlos Brito Brito, Alcalde-Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de Valverde de El Hierro, Provincia de Santa Cruz de Tenerife

HAGO SABER:

A todos los vecinos y visitantes que, con motivo de la celebración, el día 5 de julio de 2025, del traslado de la Virgen de los Reyes desde su santuario en La Dehesa hasta la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción de Valverde, **es imprescindible**, para garantizar la seguridad de los participantes, del público asistente y el buen desarrollo de la llegada de nuestra patrona hasta dicha iglesia, **proceder a la alteración del tráfico rodado**, estacionamientos y sentidos de circulación en varias vías de la población de Valverde.

Las prohibiciones y cierres al tráfico afectarán a las siguientes vías y en los siguientes horarios:

PROHIBICIÓN GENERAL DE ESTACIONAMIENTO:

- A partir de las **08:00** horas del día **5 de julio de 2025**, queda prohibido el estacionamiento de cualquier clase de vehículo (incluyendo bicicletas, patinantes y vehículos de movilidad personal) en el itinerario del acto procesional, que comprende:

- Calle El Molino (desde el cruce con el Cementerio hasta la Avda. Dacio Darias).
- Avda. Dacio Darias (hasta confluencia con C/Azofa).
- Calle San Francisco (en toda su extensión).
- Entorno de la Plaza de la Iglesia de la Concepción y calle de acceso.

CIERRES AL TRÁFICO (Detalle):

1.- Los cierres al tráfico afectarán a las siguientes vías a partir de las 05:00 a.m. del día 5 de julio de 2025:

- C/Doctor Dolkoski
- C/Fernández Salazar
- C/Canónigo Leopoldo Morales
- C/Licenciado Bueno
- C/Jesús Nazareno
- C/Arcipreste José Francisco
- Entre C/San Francisco y Aparcamientos
- C/El Molino (a la altura de los aparcamientos)
- C/María Mérida



- C/Los Naranjeros

2.- Así mismo, a partir de las 19:00 p.m. del día 5 de julio de 2025, se cerrarán al tráfico las siguientes vías:

- Avda. Dacio Darias con C/Azofa
- Avda. Dacio Darias (a la altura del puente)
- C/Doctor Quintero
- C/San Francisco
- C/San Juan
- C/Doctor Gost

CAMBIOS DE SENTIDO EN VIAS:

1.- C/Santiago: sentido único desde C/Constitución a C/22 de febrero.

2.- C/ Provisor Magdaleno: sentido único desde C/Santiago a C/La Carrera.

3.- C/ El Sol: sentido único.

4.- C/ La Luna: sentido único desde C/Constitución hacia C/La Carrera y Provisor Magdaleno.

5.- C/La Carrera: sentido único hasta Asabanos.

6.- C/El Lomito y C/El Hondillo: sentido único hasta Ctra. Gral.

Las prohibiciones se mantendrán hasta la finalización del evento.

Se ruega, en la medida de lo posible, evitar los desplazamientos por las referidas vías y sus calles aledañas dada la previsión de una gran afluencia de personas y poder garantizar el acceso a los vehículos de seguridad y emergencias.

Así mismo, se recomienda utilizar los estacionamientos habilitados por el Ayuntamiento.

Se agradece la comprensión y colaboración de todos los ciudadanos para el buen desarrollo de este evento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Valverde de El Hierro.

EL ALCALDE,

Documento firmado electrónicamente al margen

